

Corrupción, elites, democracia y valores

Ensayo sobre la fenomenología de la corrupción

Indice

1. Introducción y propósitos del presente ensayo
2. Aspectos de orden teórico
3. Escenarios de partida: elites, poder y democracia
4. La inversión de valores absolutos individuales
5. Conclusión
6. Referencias
7. Descripción del trabajo

1. Introducción y propósitos del presente ensayo

La Corrupción es un tema de investigación sumamente difícil de abordar. Es evidente que resulta sumamente complicado recoger datos fiables y de manera sistemática sobre actividades ilegales o producto de corrupción. Lo que conocemos de la corrupción suele provenir de los escándalos más o menos publicitados por los medios de comunicación, de la experiencia personal y de inferencias más o menos sustentadas en los dos primeros aspectos mencionados. Como sostiene Steven Reed¹, un escándalo nos permite lanzar una breve mirada bajo la superficie de la política a través de un incidente determinado que se convierte en público por su tinte “corrupto”, pero no existe motivo para pensar que los datos proporcionados por los escándalos sean imparciales o estadísticamente representativos. Por ello, debe ser tratada a partir de sus implicaciones fenomenológicas.

Como investigadores, estamos atrapados en el dilema de saber que sin una crítica, las cosas no mejorarán; pero la crítica sola no producirá los análisis científicos y comparativos necesarios para comprender las causas fundamentales de la corrupción. Por otro lado, como sostenía Octavio Paz², la pasividad está incorporada en la cultura del latinoamericano típico como elemento intemporal, impermeable a ciertos actos externos que aparezcan más allá de las propias manos. A quiénes van dirigidos los conocimientos que producimos sino a la historia de la comprensión de un problema? Escribimos pensando justamente en aquellos que nunca leerán nuestras palabras.

El presente trabajo pretende abordar el problema “Corrupción” desde sus implicaciones fenomenológicas y aportes efectivos a la estructura social; su aporte al sostenimiento de estructuras y estratos sociales, así como a los procesos de movilidad social. Se pretende establecer en este ensayo indagaciones de orden teórico e hipotético respecto a que el estilo político o el sistema político implantado en América Latina ha sobrevivido gracias al factor Corrupción; ergo, que las Democracias Liberales³ han sido sostenidas por el fenómeno y, por ende, sus actores.

Este ensayo se escribe en el momento en que el Ecuador vive casos de corrupción bancaria que enfrenta a facciones de la burguesía nacional, expresados en los medios y su tratamiento de la noticia; no hace falta decirlo, pero algunas de las interpretaciones planteadas aquí tienen muy presente los pormenores o entretelones del suceso; no obstante, se cita poca información directa respecto al caso⁴.

2. Aspectos de orden teórico

¹ Steven R. Reed, La Corrupción Política en Japón.

² Paz, Octavio, Tiempo Nublado.

³ Por Democracia Liberal debe entenderse un sistema que tiene como base la elección por voto directo y privilegia los derechos humanos por sobre los deberes ciudadanos. Fukuyama, Francis, El Fin de la Historia y el Último Hombre.

⁴ De aquí en adelante, todo dato o relación de datos o modelos en los que no se cite la fuente, se sobrentienden como producidas por el autor del presente ensayo.

La Sociología Política comparativa aún tiene que alcanzar acuerdos unánimes sobre la definición del concepto “corrupción”, aunque, para fines del presente ensayo, seguiré el camino trazado por Gibbons (1993) al identificar como corrupto todo comportamiento que, de convertirse en conocimiento público, conduciría a un escándalo⁵. Esta definición tiene en cuenta las actitudes, e implica que un acto pudiera ser corrupto en algunas ocasiones y lugares, pero no en otros. A menudo, la variación cultural entorpece los estudios comparativos sobre la corrupción: el comportamiento escandaloso en un país podría considerarse normal en otro.

La definición de una conducta escandalosa y corrupta varía según la época y el lugar. Heidenheimer (1993)⁶ nos proporciona el mejor marco para analizar la corrupción desde una perspectiva comparativa. Se muestra a continuación una parte de su análisis de indicadores de conducta externa, con ciertas variaciones que vienen al caso Ecuatoriano.

La corrupción desde una perspectiva comparativa⁷

Punto	Indicadores	Actitud pública
1.	Las autoridades se desvían de la ley en aspectos menores para beneficiar a los amigos	Frecuente
2.	Las autoridades aceptan obsequios como muestra generalizada de buena voluntad	Muy frecuente
3.	Nepotismo en designaciones oficiales y adjudicación de contratos	Frecuente
4.	Las autoridades se benefician de decisiones públicas a través de negocios complementarios (sobornos políticos directos)	Muy frecuente
5.	Los clientes comprometen el voto de acuerdo con las directrices del patrocinador	Frecuente
6.	Los clientes necesitan la intervención de un patrocinador para conseguir la «vía de derecho» administrativo	Frecuente
7.	Las autoridades esperan recibir obsequios (comisiones ilegales) como requisito para respetar «vía de derecho»	Frecuente
8.	Las autoridades toleran el crimen organizado a cambio de compensaciones	Frecuencia desconocida
9.	Los militantes cambian repentinamente su fidelidad al partido por razones pecuniarias	Muy Frecuente
10.	Las autoridades y los ciudadanos ignoran pruebas claras de corrupción	Muy Frecuente

Obviamente, la definición de la frecuencia no tiene base estadística; es más bien un conjunto de hipótesis de trabajo que podrían medirse de manera directa o indirecta, si es que fuera el propósito. La validez del esquema de Heidenheimer consiste en evidenciar los comportamientos típicos no legítimos susceptibles de ser considerados como “corruptos” y, de esa forma, proporcionarnos un marco de comprensión⁸.

La tipología citada permite hacer más explícito el carácter subjetivo y volátil de la definición de la corrupción. La corrupción blanca se emplea para referirse a prácticas que no son reconocidas como corruptas ni por la opinión pública ni por las minorías. En otras palabras, la corrupción está tan

⁵ Citado por Heidenheimer, Topología de la Corrupción.1989

⁶ Citado por Steven R. Reed, La Corrupción Política en Japón.

⁷ Heidenheimer, ibid.

⁸ Vuelvo y repito: para los fines del presente ensayo, he modificado ciertas construcciones de Heidenheimer, tanto en lo que se refiere al cuadro anotado como con relación las tipologías con el único fin de hacerlas coincidir, hasta cierto punto, con el caso ecuatoriano; no obstante, en lo substancial, estimo que permanecen intactas.

completamente integrada en una cultura que ya ni siquiera se percibe el problema. En esta visión culturalista, lo que aquí es corrupción (por ejemplo en los Estados Unidos) no lo es en otro sitio (por ejemplo en Francia). La corrupción negra tiene el mismo consenso, pero al revés: todos, minorías y ciudadanos, están de acuerdo en estigmatizar ciertas prácticas. El desacuerdo aparece en la opción gris: lo que unos definen como corrupción, otros no lo consideran como tal. Es en este desajuste donde hay riesgo de que aparezca el escándalo, en el choque entre las percepciones de unos y las prácticas de otros, como ha ocurrido por ejemplo en el asunto de la financiación de los partidos políticos. La opinión pública se ha conmovido por las prácticas poco ortodoxas de los partidos, mientras éstos últimos trataban de justificarse invocando las necesidades de la vida democrática.

De manera general, la definición de la corrupción (con acuerdo o sin él) depende a la vez de ciertos efectos de umbral (cuantitativos o simbólicos) y de influencia en el sistema.

Por otro lado, desde el punto de vista del presente ensayo, es necesario considerar las relaciones entre algunos de nuestros términos y conceptos claves, especialmente los de "corrupción" y "escándalo". Se sostiene que «dado que la "corrupción" es una etiqueta definida social y a veces legalmente, y empleada para evaluar modelos reales de conducta, la corrupción no tiene una existencia independiente del proceso social de etiquetación» (Blankenburg et al., 1989, 914). Cuando la "corrupción" genera "escándalo"? Cuando, puesta a la luz pública por los medios, compromete un valor y una ética; es decir, cuando conmueve la opinión colectiva. No obstante, puede sostenerse que esta es la última etapa del proceso por el cual la sociedad civil emite un criterio con cierto grado de trascendencia evidenciado en la aplicación o no de penas para los sujetos observados: «el escándalo es el estado final de la etiqueta, el estado en el cual el público acepta que se aplicara la etiqueta» (Sherman, 1989, 895) en donde «tiene que haber alguien que obtenga beneficios políticos y/o económicos con la exclamación de "escándalo"» (Blankenburg et al. 1989, 916).

Sin embargo, la tipología de Heidenheimer y la del "escándalo" descuidan una esfera donde la corrupción es mentalizada y programada: lo privado. Esto constituye un aspecto sobre el que no hay acuerdo. Destaquemos a este respecto que la discusión sobre este punto es prácticamente insoluble habida cuenta de la naturaleza misma del objeto en cuestión. La corrupción es, en síntesis, una transacción clandestina [Claeys y Frogner, 1995], salvo allí donde por ser ya sistemática, disfruta de un status casi oficial, de un "acuerdo" no escrito pero conocido y aceptado por todos.

Para poder abarcar las manifestaciones no evidentes de la corrupción recurriré a la categoría **Anomia** (Durkheim, El Suicidio), pero comprendiéndola como un comportamiento regular y estructural no legítimo que afecta en grado sumo al sistema total. Por otro lado, para interpretar las formas articulación al sistema anómico se utilizará el esquema diseñado por Tomasetta⁹, sobre la base de los modelos de comportamiento de Merton. Brevemente los paso a revisar.

El elemento común de toda estructura social o cultural está representado por las metas, las finalidades y los intereses que se definen culturalmente y que se presentan como objetivos legítimos para todos los miembros de la sociedad; esos proyectos existenciales de grupo se presentan más o menos integradas y juntas constituyen la jerarquía de los valores que ordenan los distintos elementos de las estructuras, y a las estructuras entre sí, en el conjunto del sistema; junto a ese elemento aparece otro: los modos aceptables por los cuales pueden alcanzarse las metas vinculadas a la estructura, es decir, las finalidades políticas del sistema¹⁰.

Aquí aparecen los "modos de adaptación" al sistema político. La aceptación del sistema exige un comportamiento de identificación a determinado nivel; este grado de identificación puede ser de dos tipos: a) conformidad; y, b) innovación.

⁹Tomasetta, Leonardo, Participación y Autogestión.

¹⁰ibid

Un individuo se adapta en “conformidad” cuando aborda la acción social como una aceptación total de finalidades y medios; esto incluye una conformidad con el status quo, y la sola idea de cambiar se presenta como una tensión inaceptable.

En cuando al modo de adaptación por innovación, Merton lo abordó con referencia exclusiva a la actividad económica, colocándolo en la esfera de los comportamientos desviantes; por tanto, se cumple mediante el uso de recursos institucionalmente prohibidos, pero que suelen ser eficaces para lograr apariencia de éxito, riqueza y poder. Todas la direcciones apuntan, entonces, al hurto, al delito, al vicio organizado, etc. En el fondo, el comportamiento innovador definido por Merton tipifica la “legalización social del comportamiento anómico”¹¹ como remedio a un generalizado límite impuesto por la institucionalidad.

Finalmente concluiríamos con Merton que “solo cuando un sistema de valores exalta, prácticamente sobre cualquier otra meta, ciertos objetivos de éxito comunes a la población en general, en tanto que la estructura social bloquea de modo riguroso las vías aceptables para alcanzar esas metas a una parte considerable de la población, se desarrolla a gran escala el comportamiento desviante”.

3. Escenarios de partida: elites, poder y democracia

Tal como se revisó en el apartado anterior, la repercusión inmediata de la corrupción como fenómeno invisible consiste en la imposibilidad de medirla directamente; por ello, el presente estudio propone el desarrollo de observaciones del comportamiento de variables probablemente no relacionadas directamente con el problema de estudio (al menos no formalmente); esta forma de observar la corrupción se plantea para casos o contextos como el nuestro; las variables a considerar son las siguientes (tomando una situación hipotética como escenario):

Variable	Comportamiento	Interpretación
Grado de alternancia de las elites	con alteración en determinado nivel	ausencia de consenso en las elites sobre mecanismos de operación; aceptación
Grado de movilidad de los distintos estratos sociales, aun en situaciones críticas	centrado en ciertos estratos	solo ciertos estratos están integrados a los mecanismos contruidos por la elite
Niveles de estabilidad del sistema políticas	no constante	la falta de consenso en las elites se muestra en una inestabilidad del sistema democrático
Frecuencia de escándalos publicados por los medios	alto	las elites se empeñan en estigmatizar como escandaloso la actitud de la facción contraria

Grado de movilidad o circulación de las Elites: Vilfredo Pareto definió como la circulación o la alternancia de las élites aquel comportamiento desarrollado por los estratos altos orientado a “conservar, por lo menos para los fines del poder, las relaciones existentes de poder y, por otro lado, para establecer nuevas combinaciones de tales relaciones”¹². La no alternancia de las elites en el poder inicia su degeneración por la vía autoritaria de la corrupción, en lugar de mantener el férreo compromiso del deber político democrático para la conducción del Estado,. El manejo del Estado es asumido como un medio para enriquecerse, descuidando, cada vez más, las más elementales obligaciones del buen gobierno. Esta conductas se reproducen y alcanzan a todos los sectores de la elite en el poder (empresariales,

¹¹ibid.

¹² Gunn McRae, Donald, Vilfredo Pareto. Enciclopedia de las Instituciones Políticas.

intelectuales, financieras y de toda índole). Un ejemplo de ello son las siete décadas del gobierno PRI en México. La explicación de este fenómeno tiene dos componentes:

- A) incompetencia, desgano e ineficacia para gobernar; por ello, hoy es más notorio que antes los errores en la conducción del Estado¹³.
- B) La acumulación desmedida de riqueza como valor o principio existencial.¹⁴

Un informe de la fiscalía en el caso Filanbanco determinó que dicha institución bancaria, previo a su traspaso al poder estatal, en el período comprendido entre el 21 de septiembre y el 2 de diciembre de 1998, recabó de sus fuentes de financiamiento 30 mil millones de sucres, pero desembolsó cerca de 3 billones de sucres lo que demuestra que cayó en iliquidez¹⁵.

Todas las estimaciones iniciales sobre el caso Filanbanco establecen que esos desembolsos formaron parte de un conjunto de créditos especiales denominados "vinculados", muy usuales dentro del sistema financiero y no percibidos como corrupción debido a este mismo factor de generalización (corrupción blanca). La elite implementó este mecanismo con la finalidad de utilizar recursos líquidos del sistema bancario para la financiación de actividades empresariales propias. Es un caso típico de mantenimiento de mecanismos ocultos, invisibles, para sostener e incrementar el status, el poder. Se puede afirmar que pertenece al tipo negro de corrupción.

Fuente: El Universo, febrero 2000.

Grado de movilidad de los distintos estratos sociales: Ciertos estratos cercanos a las elites tienen una movilidad positiva, mientras que la movilidad efectiva social es negativa. En el caso ecuatoriano, por ejemplo, se debe observar el tipo de movilidad experimentado por los estratos bajos y medios a través de la variable acceso a bienes y servicios o capacidad actual de consumo (siguiente gráfico); la conclusión obvia es una reducción de la calidad de vida, agudizado en los períodos 1997 - 1999.

Niveles de estabilidad del sistema político: se expresa en la funcionalidad del sistema de democracias liberales; en nuestro medio, en esencia, este sistema está altamente cuestionado; no obstante, no se perciben otras opciones o, para ser más precisos, los actores políticos y las elites no consideran la posibilidad de implementación de otro modelo; tampoco los ciudadanos no ejercen presión en ese sentido. Por ello, a pesar de que la democracia tal y cual está implantada en América Latina ha demostrado contemplar grandes fallas, no existe un proyecto opcional, lo que incide en el mantenimiento de la elite. El mantenimiento del sistema de democracias liberales en América Latina es, por sobre todo, mérito de las políticas y formas de dominación internacionales de los centros de poder mundial; no es percibido como un acto de corrupción, pero, en esencia, lo es. Podríamos decir que entra en el tipo blanco de corrupción.

Frecuencia de escándalos publicados por la prensa: Como en el caso ecuatoriano (la crisis bancaria) evidencia un escenario de inestabilidad de las elites tradicionales. La elite maneja los medios masivos cuestión que en nuestro medio, también, pasa desapercibido; es decir, constituye corrupción gris.

Manifestaciones como las señaladas de las cuatro variables establecidas configuran un comportamiento regular y estructural no legítimo que afecta en grado sumo al sistema total, es decir una configuran un escenario de Anomia Global.

Por otro lado, el escenario sería esencialmente incompleto si es que no se considera una variable de contexto: el el grado de subdesarrollo; en el caso ecuatoriano y latinoamericano, es obviamente considerable. El relacionamiento de estas variables configura un cuadro de alta inestabilidad social actual que descubre la existencia de un sistema paralelo decisional e integrador, esencia de la

¹³ Michel Poniowski, Conducir el cambio: Ensayo sobre el poder.

¹⁴ Entendido del modo definido por Kierkegaard.

¹⁵ El Universo, Domingo, 11 de Junio del 2000.

estabilidad: las decisiones y operaciones no legítimas incorporadas en el comportamiento de las elites (gráfico anterior).

Uno de los efectos indirectos de esta interpretación consiste en la exculpación del Estado. El supuesto del proceso, entonces, es la Anomía Estructural que se verifica en la construcción y funcionamiento de un sistema paralelo al Estatal o legítimo, concebido e implementado por las elites.

Aparte de las interpretaciones expuestas respecto al comportamiento de la elite, es decir la acumulación desmedida de riqueza como valor o principio existencial, por un lado, y la incompetencia, desgano e ineficacia para gobernar, por otro, hay factores externos que ejercen presión con dirección a la Anomía Estructural. Consideremos los siguientes argumentos.

El neoliberalismo observa a la corrupción como una de las manifestaciones de los mercados negros originados por el exceso de intervencionismo estatal. Cuanto más interviene el Estado, más reglamenta y más fomenta la invasión de las burocracias, más riesgos hay de que se den procedimientos y mercados paralelos, origen de comportamientos delictivos. Por el contrario, los que no están convencidos de la perversidad intrínseca del Estado o de los méritos evidentes del mercado, insisten en otro aspecto: el debilitamiento de la ética pública, la deslegitimación del Estado como encarnación del interés general, la disolución de los valores colectivos por la búsqueda del beneficio y la defensa de intereses egoístas y privados¹⁶. Hay que señalar, con relación a la definición dada por el Neoliberalismo, los siguientes aspectos:

- a) Los mercados negros son Mercados Negros Internacionales. Estos implican la realización de actividades totalmente ocultas; es decir, implican Corrupción Negra.
- b) Los Mercados Negros no son los únicos productores de corrupción internacional, también los son los organismos financieros internacionales, especialmente los conocidos como Inversionistas Buitres; esto implica Corrupción Gris.
- c) Por último, las grandes corporaciones que abren oficinas de representación local desde la cual pactan con las elites, de manera privada y al margen del estado y del sistema legítimo con la finalidad de ganar licitaciones, también implican Corrupción Negra.

Es obvio que la decrepitud del Estado contribuye definitivamente para la mantención de varios tipos de corrupción. Pero este mismo Estado ha sido mantenido durante largo tiempo por la elite como medio para impulsar sus planes de enriquecimiento ilícito. El Estado es el punto de unión de lo público y de lo privado, utilizado por la elite, especialmente en los sectores en los que el gestor público no está sometido a unas reglas totalmente obligatorias, para sostener un sistema oculto.

Las relaciones de corrupción a nivel internacional son especialmente complejas en la medida en que mezclan intereses privados legítimos (los de la empresa) o menos honorables (los de los intermediarios) con los intereses de socios político – administrativos que pueden actuar en nombre de los intereses públicos considerados legítimos (apoyo a la exportación, defensa de intereses nacionales) o bien como partes directamente interesadas en el intercambio delictivo.

La multiplicación de los intercambios internacionales, ciertamente, contribuye a la prosperidad mundial y al crecimiento de los países en desarrollo. Pero como establece Heidenheimer, “esta evolución, más o menos positiva, se sitúa en un contexto político y comercial doblemente insatisfactorio. Por un lado, estos intercambios económicos dan lugar, cada vez más, a una verdadera guerra económica en la que los argumentos de venta no responden más que en parte a las reglas del mercado: intercambios de contratos a cambio de protección militar o política, comisiones, corrupción de los directivos de las empresas, de la administración o de las minorías políticas. Además, por un efecto de boomerang, los corruptores occidentales se convierten a su vez en corruptos al aceptar donaciones o aportaciones para

¹⁶ Cartier Bresson, J. Corrupción, poder discrecional y rentas, 1993.

sus campañas electorales o incluso permitiendo que los que se han beneficiado con sus prebendas, les paguen. La corrupción no es un camino de sentido único, de la empresa occidental corruptora hacia los países compradores corruptos. Con frecuencia, con demasiada frecuencia, la corrupción se practica en el seno de una compleja red en la que el intercambio corrupto es multidireccional y sistemático¹⁷.

Heidenheimer continúa diciendo que: “por otra parte, a diferencia de la situación que prevalece en la mayoría de los Estados --por lo menos en el plano jurídico --el intercambio corrupto internacional se desarrolla en un universo en el que el Estado de Derecho es más una loable aspiración que una realidad. Sólo se puede reprimir la corrupción por medio de las legislaciones nacionales. Aparte de que siempre es difícil probar el delito, es iluso esperar una gran eficacia de la represión cuando a veces los dirigentes de más alto nivel están ellos mismos en la primera fila de los actores de la corrupción”¹⁸.

Añade que “la internacionalización de los intercambios comerciales va acompañada por la internacionalización de los flujos monetarios y por la multiplicación de los bancos en los que el secreto de las operaciones y el anonimato de las transacciones y de los titulares de las cuentas constituyen la regla de oro y la ventaja comparativa más evidente. Suiza, refugio tradicional de operaciones discretas, ha tenido que hacer algunas concesiones menores presionada por los Estados Unidos, comprometidos en la lucha contra el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero; pero los pequeños cambios que se han producido en la Confederación se han compensado o anulado por la multiplicación de bancos off-shore y por el enmarañamiento de innumerables transacciones cruzadas”¹⁹.

Por último sentencia que “este fenómeno es tanto más inquietante por cuanto las diversas mafias internacionales de la droga, de la corrupción y del crimen organizado a menudo se valen de protecciones nacionales del más alto nivel (en el caso de la corrupción, de la clase política y de la policía), beneficiándose además de las nuevas oportunidades que ofrece la mundialización de los flujos monetarios y del secreto de las operaciones bancarias. En algunos países de los Balcanes o de América Latina, se ha citado con frecuencia y a veces se ha demostrado, el pacto de las mafias y de un sector de las minorías político-administrativas, dando un aspecto radicalmente nuevo al problema ya que la urgencia no era ya tanto instaurar la democracia -que ha perdido todo su sentido en este contexto mafioso y corrupto -- como la de restaurar un mínimo de organización estatal para al menos restablecer las condiciones previas a toda construcción democrática, es decir, la seguridad, la legalidad y la separación de las esferas pública y privada”²⁰.

¿Cuál es el génesis de la corrupción? Revisemos los siguientes aspectos.

Corrupción en existe en grado diverso en todos los países a nivel mundial; en el grado o nivel de corrupción, al parecer, inciden dos variables fundamentalmente:

- a) nivel de desarrollo
- b) nivel de influencia externa, ya sea de organismos internacionales o de corporaciones

Países clasificados según la reputación de corrupción de los servicios públicos²¹

Menos corruptos		Algo corruptos		Muy corruptos	
País	Puntuación	País	Puntuación	País	Puntuación
	n				n
Nueva Zelanda	9,55 (00,7)	Alemania	8,14 (0,63)	España	4,35 (2,57)

¹⁷ Heidenheimer, Topología de la Corrupción.1989

¹⁸ ibid

¹⁹ ibid

²⁰ ibid

²¹ Encuestas sobre las percepciones de la corrupción en los servicios públicos realizadas por varios miles de directivos de empresa. La puntuación fue elaborada por Johann Graf Lambsdorff y Transparency International, julio, 1995. La puntuación fluctúa entre 10 para Muy limpio y 0, Muy corrupto. Las cifras entre paréntesis son medidas estadísticas de la variancia de la distribución de la clasificación presente en las respuestas de los encuestados. Citado por Arnold J. Heidenheimer, Topografía de la Corrupción.

Dinamarca	9,32 (0,01)	Chile	7,94 (0,97)	Corea del Sur	4,29 (1,29)
Singapur	9,26 (0,21)	E.E.U.U.	7,79 (1,67)	Hungría	4,12 (0,69)
Finlandia	9,12 (0,07)	Austria	7,13 (0,36)	Turquía	4,10 (1,33)
Canadá	9,07 (0,44)	Hong Kong	7,12 (0,48)	Grecia	4,04 (1,65)
Suecia	8,76 (0,11)	Francia	7,00 (3,32)	México	3,18 (0,06)
Australia	8,80 (0,54)	Bélgica	6,85 (3,08)	Italia	2,99 (6,92)
Suiza	8,76 (0,52)	Japón	6,72 (2,73)	Tailandia	2,79 (1,69)
Holanda	8,69 (0,63)	Suráfrica	5,62 (2,35)	India	2,78 (1,63)
Noruega	8,61 (0,78)	Portugal	5,56 (0,66)	Paquistán	2,25 (1,62)
Irlanda	8,57 (0,61)	Malasia	5,28 (0,36)	China	2,16 (0,08)
Gran Bretaña (R.U.)	8,57 (0,17)	Taiwan	5,08 (1,03)	Indonesia	1,94 (0,26)

Producto de una revisión del cuadro anterior puede afirmarse que existe una relación inversa entre el nivel de Corrupción y el nivel de Desarrollo de un país: a menor desarrollo, mayor corrupción; podríamos expresar esta relación de variables mediante la siguiente ecuación²²:

Donde **Nd** es el nivel de desarrollo de un país determinado y **Gc** es el grado de corrupción correspondiente²³.

El nivel de influencia externa está en relación con el nivel de estabilidad institucional de un país dado; en los países del tercer mundo el grado de injerencia externa no permite el desarrollo de iniciativas locales de manejo del estado sino que, por el contrario, afirman un modelo por sobre todas las cosas, por mucho que éste asfixie a la mayor parte de la población. La emisión de recetas de organización social para países subdesarrollados influye en su efectivo desarrollo; no obstante, la elite es muy receptiva a dichas recetas, aun cuando les afecte en determinada medida, ya que hasta ahora ninguna de ellas ha significado un cuestionamiento del status quo. Por otro lado, mantienen (como ya se ha expuesto anteriormente) un sistema paralelo de corrupción negra.

Todos los factores mencionados dan como subproducto un bajo nivel de integración social y una constante des – asimilación social. Para el caso de la elite, el sistema paralelo es, al mismo tiempo, un sistema integrador que contribuye a la mantención del status quo. Este sistema negro de integración se extiende a los substratos cercanos a la elite (políticos, comunicadores, intelectuales, funcionarios públicos, etc.) provocando, también, un cierto nivel de integración: en buen romance, propagando la corrupción negra. Sobra decir que todos estos sujetos son conspicuos defensores de Democracia Liberal. Para la mayor parte de la población la integración es media, baja o nula; entonces la relación es inversamente proporcional: a menor grado de integración social mayor grado de corrupción negra.

Donde “Is” representa la integración social y “Cn” la corrupción negra; los símbolos indican la inversión de la proporcionalidad; “X” es un valor constante relacionado con la extensión del sistema paralelo.

²² Las relaciones matemáticas que planteo a continuación son hipótesis.

²³ La excepción hace la regla: Costa Rica y Cuba no aparecen en la lista pero, a pesar de su grado de desarrollo, se encuentran en el grupo de los países con “algo de corrupción”.

Por consiguiente, el sistema paralelo es, en esencia, un sistema de innovación²⁴ que genera disfunciones en la consecución de las de las metas sociales del sistema. Los niveles de innovación en el sistema son inversamente proporcionales a la consecución de metas sociales del mismo.

Donde “Si” es el sistema innovador y “Ms” son las metas sociales alcanzadas.

En base a estas consideraciones, puede plantearse, al menos como hipótesis, que existe una relación directa entre los tipos de Corrupción Gris o Negra y las Democracias Liberales. Esta relación implica que:

- a) un grupo elite maneja el estado
- b) este grupo elite se mantiene en el poder
- c) hay una restringida circulación de las elites
- d) las elites no dan paso a nuevos grupos potenciales elites
- e) las elites sostienen el sistema paralelo integrador de corrupción negra
- f) las elites asimilan indirectamente a ciertos subestratos
- g) las elites sostienen el sistema de Democracia Liberal

¿Cuándo puede hablarse de una inversión del proceso? Probablemente, solo bajo las siguientes condiciones:

- a) nuevos actores políticos socialmente empoderados, con cierto nivel de legitimidad
- b) cierto nivel de transgresión institucional
- c) ingreso de nuevos grupos de elite, aceptados por los nuevos actores políticos
- d) la elite cesante es reducida por la ley
- e) las nuevas elites reducen significativamente el uso al sistema paralelo
- f) las nuevas elites redefinen los grados de libertad de los funcionarios privados y reducen el ámbito de decisión de los funcionarios públicos
- g) las nuevas elites promueven la integración social mediante recursos de diversa índole
- h) se replantea el sistema de Democracia Liberal considerando tantos elementos de libertades individuales como de deberes ciudadanos

No es posible, por ahora, afirmar si el caso ecuatoriano se ajusta en determinada medida al tipo planteado. Para ello, hacen falta tiempo e información.

4. La inversión de valores absolutos individuales

La corrupción se ubica en los siguientes niveles:

- a) Una elite no ética
- b) Sistemas paralelos de corrupción negra
- c) Mecanismos sociales integradores y desintegradores vinculados directamente con la corrupción
- d) Valores percibidos por el individuo

En el capítulo anterior revisamos los literales a, b y c. En el presente capítulo abordaremos el literal d.

De acuerdo a la Declaración de Lima de 1997, surgida de la Octava Conferencia Anti-corrupción que se llevó a cabo en Lima, Perú, se señala que la corrupción²⁵ erosiona la base moral de toda sociedad. Sobre esta consideración, partimos de una pregunta de tipo comprensivo: ¿qué actitud adoptan los ciudadanos comunes con respecto a la corrupción? Las personas no dan demasiada importancia al un empleado público o a un oficial de tránsito; pero se escandalizan temporalmente por la corrupción

²⁴ Innovador, en el sentido atribuido por Merton al término.

²⁵ Declaración de Lima: Octava Conferencia Anti-corrupción, 1997.

monetaria de un funcionario de alto cargo o de un político. La opinión pública tolerará una corrupción anecdótica pero reacciona con indignación al descubrir el carácter sistemático y planificado de la corrupción.

La financiación ilegal de los partidos políticos, por ejemplo, es un secreto a voces para la mayor parte de la población. Pero sólo se ha convertido en un gran escándalo debido a ciertas condiciones, como la revelación al gran público de unos hechos que no sospechaba²⁶ ya sea por jueces que raramente escapan a la trama o por elementos de la misma elite venidos a menos por maniobras de sus ex socios. La corrupción en los líderes escandaliza; pero a su vez, le da al fenómeno una trascendencia distinta: los modelos de socialización se replantean.

No se debe soslayar la "contribución" de actores fundamentales de la transmisión de valores absolutos en la generación de corrupción, tales como la iglesia católica: fue esta la que, a finales del siglo XV y por la gracia divina, repartió el nuevo mundo entre los españoles y portugueses y por ende los productos de los "descubrimientos". También podría achacarse el mayor grado de corrupción experimentado por los países del tercer mundo por el tipo de hombre europeo que emprendió la conquista de nuestras tierras y la ética transmitida por estos a las colonias a partir del siglo XVI; si observamos con detenimiento, los sitios en donde ha dominado el protestantismo experimentan actualmente corrupción baja y media; mientras aquellos en donde ha dominado el catolicismo, como en el caso de América Latina, se observa niveles altos de corrupción.

La reacción de la opinión pública frente a hechos de corrupción depende de elementos totalmente disímiles:

- a) los actores de la trama, por lo general son líderes o personas públicas, ya sea políticos o grandes empresarios.
- b) la naturaleza de los hechos incriminados, por lo general uso indebido de dineros públicos o fraude de algún tipo, y,
- c) la función de la prensa²⁷: que varía de acuerdo a la postura del medio frente a la noticia.

¿Qué implicaciones puede tener el hecho que un Líder social (un presidente de la república, por ejemplo) esté implicado en un escándalo de corrupción? Obviamente varias, empezando por el hecho de cómo el asunto fue a dar a la "luz" pública generalmente tiene también "intereses" nada claros²⁸ o definitivamente muy oscuros. América Latina está llena de escándalos de corrupción de este tipo más difícilmente se podrían realizar mediciones al respecto; no obstante se pueden desarrollar aproximaciones hipotéticas y plantear que la afectación a la conciencia colectiva es en el nivel de:

- el perfil típico del Líder
- el perfil típico aceptado o socialmente, con un componente latente no lícito

La conciencia colectiva, y dentro de esta la ética pública, es un producto histórico. Si esta es sostenida por una serie de tradiciones o de reglas más o menos interiorizadas, los actores de corrupción protagonizados por los Líderes sociales han promovido la deslegitimación de estos valores, lo que ha tenido la consecuencia de aumentar de alguna forma el "coste moral" de la corrupción. Es decir, no solo es el perjuicio, generalmente económico al estado o a cualquier otra institución; es también el nivel de afectación a la frágil valoración colectiva de la moral de sus líderes, lo que se reproduce en la socialización. No es posible aproximar el tamaño de la afectación, pero baste ver la reacción de la colectividad o de los ciudadanos en términos temporales: ningún caso tiene continuidad sino existe entidad que lo asuma.

²⁶ Como en el caso de la financiación de la campaña presidencial de J. Mahuad

²⁷ Mény, Yves, Corrupción "fin de siglo": Cambio, crisis y transformación de los valores.

²⁸ Por ejemplo, la denuncia que hiciera Fernando Aspiazú, ya preso, a Jamil Mahuad, en plena crisis política.

Los medios de comunicación tienen mucho que ver en el problema: ellos denuncian el escándalo y explotan la noticia pero no evalúan los efectos negativos de ésta ni promueven el interés colectivo en el caso. Luego de un tiempo en el aire, la noticia pierde efecto en el público y el tema se desecha.

Por otro lado, en una sociedad sin vínculos efectivos de integración ¿cómo se puede exigir a los individuos proceder de acuerdo a ética intachable?

Otro talón de Aquiles es Sistema Educativo, en especial en su nivel Básico, y las condiciones en la que éste se desarrolla. El viejo estado centralista y concentrador, todavía en pie en nuestro medio, también propicia, por su ineficiencia, la corrupción a nivel espiritual en este ámbito. El sistema educativo público, aun obsoleto y con maestros mal pagados, constituye una clara muestra de ello. El problema se incrementa una vez que el asunto es manejado desde los políticos profesionales, lo cual dificulta su comprensión por los ciudadanos.

¿De dónde pueden provenir las alternativas?

En cierta medida, el fenómeno del crecimiento de los movimientos religiosos pentecostales (iglesias no católicas) motivado por la crisis emotiva de la población, contribuye a presionar al individuo hacia un tipo de actitudes legítimas más que ningún otro mecanismo implementado por el Estado. La integración social por medio de la religión tiene, aparentemente, más ventajas de las que se han podido poner de manifiesto; esto implica el incremento del Protestantismo en detrimento del Catolicismo, que es la religión oficial.

Sin embargo, el cambio debe operarse, por sobre todas las cosas, en el nivel político; la revisión del sistema es un imperativo tanto como lo es el cambio de actitud de la elite frente al manejo de los intereses colectivos. Nuestra Democracia es institucional y espiritualmente débil: todos los signos nos llevan a pensar de que no es percibida como un valor absoluto por parte de los ciudadanos comunes. ¿Si la elite no la respeta, que podemos esperar de aquellos actualmente ubicados por debajo de la línea de la pobreza? Es necesario que las instituciones de nuestro país se rediseñen desde la perspectiva del ejercicio Democrático y darle a esta una base ética de valores absolutos. Solo así podemos esperar que por ella no juren tanto los pobladores del cielo como los del infierno.

5. Conclusión

La corrupción es un problema eminentemente político. Las elites que han manejado al país hasta ahora la han hecho funcional a sus aspiraciones de mantención del Status Quo.

La explicación del porque en los últimos tiempos se han hecho públicos un sin número de casos de corrupción no se debe a un sinceramiento social. Aparentemente, la explicación a la importancia que se le ha dado al problema se debe buscarla en otra parte: por un lado, en disputas internas de las elites por el poder; por otro lado, en ciertas exigencias planteadas desde el contexto internacional (globalización) que presionan a las elites a ciertas actitudes frente al manejo del Estado y del sistema productivo.

La debilidad institucional de la Democracia en nuestro medio ha contribuido al sostenimiento de un sistema paralelo integrador de corrupción negra frente al sistema legítimo en plena crisis. Este sistema es concebido y mantenido por la elite tradicional.

A pesar de las deficiencias estructurales, el problema de la corrupción no tiene, en rigor origen, en el Estado, sino en las Elites que han manejado el Estado. El supuesto del proceso, entonces, es la Anomia Estructural que se verifica en la construcción y funcionamiento de un sistema paralelo al Estatal o legítimo, concebido e implementado por las Elites.

La principal repercusión de los hechos de corrupción por los medios masivos ha sido su coste moral. Cuando la ética pública no apropiada, cuando la opinión pública tiene en general un concepto negativo de la política, la corrupción se tolera porque se considera una consecuencia inevitable del ejercicio del poder.

Los medios de comunicación son indispensables para la formación de una opinión colectiva, especialmente sobre una cuestión tan secreta y clandestina por definición. Sin embargo, su accionar está en función de la actualidad de la noticia; una vez que esta pierde actualidad pasa al olvido contribuyendo a que los ciudadanos comunes mantengan una actitud apática en esencia.

Es correcto que la ineficiencia de los servicios públicos generan corrupción; pero también es cierto que el nivel de integración social y la percepción de metas sociales es baja. No se puede pretender un óptima relación del ciudadano común con las reglas institucionales si aquel se encuentra fuera o se siente fuera de los propósitos de la sociedad.

6. Referencias

Cartier Bresson, J. Corrupción, poder discrecional y rentas, 1993.

Declaración de Lima: Octava Conferencia Anti-corrupción, 1997.

Diario "El Universo", Domingo, 11 de Junio del 2000.

Gunn McRae, Donald, Vilfredo Pareto. Enciclopedia de las Instituciones Políticas.

Fukuyama, Francis, El Fin de la Historia y el Ultimo Hombre. 1992.

Heidenheimer, Arnold J., Topografía de la Corrupción. 1989.

Mény, Yves, Corrupción "fin de siglo": Cambio, crisis y transformación de los valores.1996

Michel Poniowski, Conducir el cambio: Ensayo sobre el poder.

Paz, Octavio, Tiempo Nublado. 1982

Steven R. Reed, La Corrupción Política en Japón. 1996

Tiryakian, Edward, Sociologismo y Existencialismo.

Tomasetta, Leonardo, Participación y Autogestión.

7. Descripción del trabajo "Corrupción, Democracia y Elites.

Descriptores:

- Definición del concepto corrupción
- Tipos de corrupción
- Corrupción y sistema político
- Grupos sociales y corrupción
- Corrupción y conductas individuales
- Democracia y corrupción

- Sistema financiero internacional y corrupción

Trabajo enviado por:

Ruben Aroca J

raroce@innfagye.org.ec

ruben_aroce@yahoo.com

www.geocities.com/ruben_aroce/Sociologia.html

Sociólogo

Teléfono: 09255906 - 04444840